

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

**3814** *Extracto convocatoria del 60 Concurso Internacional de Piano Premio "Jaén 2018".*

#### **Anuncio**

BDNS (Identif.): 359320.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones. (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>):

#### *Primero: Participantes*

Podrán participar en este Concurso pianistas de cualquier nacionalidad, nacidos/as a partir del día 4 de abril de 1986, y que no hayan obtenido el Primer Premio en el Concurso Internacional de Piano Premio "Jaén" en años anteriores. La organización del certamen se reserva el derecho de admisión, aplicando una selección del candidato a la vista de su "curriculum vitae" y un enlace (link) a una página web donde exista una grabación audiovisual del concursante, que incluirá necesariamente obras presentadas al Concurso.

#### *Segundo: Objeto*

Cultura. Concurso Piano

#### *Tercero: Bases Regulatorias*

Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial para 2018

#### *Cuarto: Cuantía*

Cuantía total: 60.000 euros.

#### *Quinto: Plazo de presentación de solicitudes*

Desde el día siguiente a la fecha de la publicación del extracto de la subvención en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, hasta el 21 de febrero de 2018 inclusive.

#### *Sexto: Otros datos de interés*

Actividades subvencionables:

Los premios, sujetos -si procede- a las retenciones legalmente establecidas, serán los siguientes:

PRIMER PREMIO:

Patrocinados por la Diputación Provincial de Jaén: Medalla de oro, Diploma, la edición de un disco con el sello discográfico Naxos, que podrá ser grabado en directo durante el transcurso del Concurso, y

Gira de conciertos patrocinados por: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, Orquesta Ciudad de Granada, Fundación Eusophia (Málaga), Festival Internacional de Música y Danza "Ciudad de Úbeda", Úbeda, Ferd. Thürmer, en la sala de conciertos "Thürmersaal" (Bochum, Alemania) y Sala Cecília Meireles en Rio de Janeiro (Brasil).

20.000,00 euros

SEGUNDO PREMIO, patrocinado por la Diputación Provincial de Jaén, Diploma y

12.000,00 euros

TERCER PREMIO, patrocinado por Unicaja, Diploma y

8.000,00 euros

PREMIOS ESPECIALES:

PREMIO "MÚSICA DE CÁMARA 60ª EDICIÓN", patrocinado por la Diputación Provincial de Jaén, Diploma y

8.000,00 euros

PREMIO "ROSA SABATER", patrocinado por el Ayuntamiento de Jaén, al mejor intérprete de música española, incluida en el Grupo C, Diploma, un concierto organizado y patrocinado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País y 6.000,00 euros

PREMIO "MÚSICA CONTEMPORÁNEA", patrocinado por el Ministerio de Cultura, al mejor intérprete de la obra obligada, Diploma y 6.000,00 euros.

Compatibilidad: Sí

Documentación:

Deberán enviarse los boletines oficiales de inscripción por correo electrónico <mailto:premiopiano@dipujaen.es> o a través de la página web [www.dipujaen.es/premiopiano](http://www.dipujaen.es/premiopiano).

Se establece una cuota de inscripción de 80 euros, que debe de ser abonada en el siguiente número de cuenta:

IBAN: ES90 2103 1210 59 1101000228

SWIFT BIC CODE: UCJAES2M, de Unicaja (Oficina Principal, c/ Cronista Cazabán, s/n,

23001 Jaén).

Forma de pago: Mediante transferencia bancaria

Forma de justificación:

Para la justificación del premio en metálico que otorga esta Administración Provincial, el/la premiado/a deberá suscribir un documento preparado al efecto en el que se especificará la siguiente información: datos personales del premiado, el importe del premio y las retenciones fiscales que legalmente deban practicarse.

Jaén, a 04 de Agosto de 2017.- El Diputado-Delegado de Cultura y Deportes, JUAN ÁNGEL PÉREZ ARJONA.